

## OFERTA DE TRABAJO

### Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación \*

Madrid, 8 de .....enero..... de 20.21

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a

Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

B DIPLOM. UNIV., ING. TECNICO C

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Análisis de biomasa de Typha, mantenimiento plantaciones de Typha para el desarrollo del proyecto LIFE Biomass C+: Low-cost, carbon positive bioethanol production with innovative Green Floating Filters in multiple water bodies

4. Centro de trabajo:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

5. Dirección:

Avda. Complutense s/n 28040 Madrid (Campos de prácticas)

6. Jornada laboral:

25,00 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€14.344,00

8. Duración prevista(meses):

6

9. Fecha prevista de inicio:

01-02-21

10. Titulación requerida:

Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario

11. Experiencia necesaria:

Análisis de biomasa vegetal, uso de calorímetros y otra instrumentación analítica relacionada con el estudio de propiedades de la biomasa de Typha. Experiencia en el mantenimiento de cultivos de helofitas.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Interesados/as remitir curriculum vitae a: md.curt@upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 24 de .....enero..... de 20.21. a las 09:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:

Sello del Centro

Fdo.: María Dolores Curt Fernández de la Mora

[Nombre completo y apellidos]

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 13. /01. / 2021

Fecha de resolución: 25. /01. / 2021

Tablón de anuncios del centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

\* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).